

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS DE LA REGIONAL NORESTE

INSCRIPCIONES: Desde el día 08/10/2021 al 18/10/2021 en:

FORMAS DE PRESENTACIÓN

- **PRESENCIAL**

Lugar de Presentación: Polo Educación Tecnológico Rivera – Ruta 5 km 496.

Con el fin dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial,

- **ONLINE**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos y sus méritos deberán ser validados con los originales a la vista, en cualquier oficina pública, antes de ingresarlos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en el Departamento detallado en el listado adjunto.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
425 (Introducción al Análisis Químico)	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente, con cursos aprobados afines al Área de las Carreras Universitarias de este Perfil. - Poseer Título de la Universidad de la Republica directamente relacionado con el Área del llamado o con currícula equivalente en Química; Bachiller en Ciencias	RIVERA

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

	Químicas; Bioquímico Clínico; Química Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico. - Estudiante que haya cursado todas las asignaturas del Profesorado de Química de los Institutos que se mencionan y cumplan con el requisito del primer ítem. - Estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. - Los aspirantes deberán cumplir además con los siguientes dos requisitos: Experiencia docente a nivel medio superior o universitario y Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química Analítica, ya sea por haber dictado cursos a nivel universitario o por haber desempeñado cargos en la industria.	
659 (Seguridad y Operaciones en Laboratorio)	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente - Poseer título de la Universidad de la Republica directamente relacionado con el área del llamado (bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Química Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en Química.	RIVERA

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

	- Haber cursado la totalidad de las asignaturas del Profesorado de Química de los institutos mencionados en el primer ítem. - Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. El aspirante deberá acreditar con carácter excluyente: - Experiencia docente a nivel medio superior - Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria. - Experiencia Laboral vinculada al sector productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados.	
306 (Procesos Agro industriales)	- Ingeniero Agrónomo	RIVERA
339 (Administración y Gestión Agropecuaria)	- Ingeniero Agrónomo	RIVERA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

559 (Avicultura)	- Ingeniero Agrónomo o - Veterinario o - Técnico Granjero	RIVERA
674 (Sistemas Productivos Agrarios – Animal y Vegetal)	- Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola Ganadera o con talleres equivalentes Plan 1989. - Doctor Veterinario.	RIVERA
3321 (Francés Técnico)	- Profesor egresado del Instituto de Profesores “Artigas” en Francés. - Profesor egresado de la Alliance Francaise. - Acreditar experiencia anterior en la enseñanza de francés. - Se valorarán cursos y cursillos de perfeccionamiento realizados. - Se valorará experiencia docente en cursos de Gastronomía.	RIVERA
1871 (Est. Legislación Aplicada Logística)	- Doctor en Abogacía egresado de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661). - Dada la modalidad de los docentes deben tener aprobados los cursos de introducción a los Entornos Virtuales de Aprendizaje.	RIVERA



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	- Tutorías en Entorno Virtuales de Aprendizaje. - Se valorará que tengan aprobado además los cursos de diseño y elaboración de materiales educativos para Entorno Virtuales de Aprendizaje así como experiencia en el dictado de estas asignaturas.	
--	---	--